

34663



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "DISPOSITIVO ANTIVAHU ADAPTABLE A CRISTALES QUE SE HALLEN SOMETIDOS A TEMPERATURAS DIFERENTES EN SUS CARAS", en favor de don Antonio Grau Devant, de nacionalidad española y residente en TARRASA (Barcelona), calle de Cervantes, núm 124.-

Sobradamente conocido es el fenómeno físico-químico por el cual, un cristal sometido a diferentes temperaturas por acción del medio exterior, en cada una de sus caras, produce una condensación de vapores por la cara más caliente o de mayor temperatura, en virtud de la cual queda opalescente, disminuyéndose accidentalmente la transparencia del cristal, con lo que pierde una de sus cualidades más esenciales.

5

10 Este fenómeno siempre resulta inconveniente, pero el inconveniente llega al máximo en aquellos



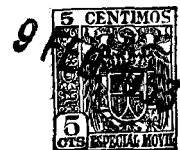
15 cristales en que su transparencia constante es indis-
pensable, Tal ocurre, por ejemplo, con los parabri-
sas de los vehículos automóviles, particularmente en
invierno. La diferencia de la temperatura del inte-
rior del vehículo, que es cálida, y del medio exte-
rior, que es frío, produce los vapores de condensa-
ción que se fijan sobre la superficie interior, más
cálida, impidiendo la vista al conductor, con grave
20 riesgo.

El presente modelo de utilidad, se refiere a
un dispositivo ideado con el fin de evitar dichos in-
convenientes, que consiste en un sencillo aparato
eléctrico, que adecuadamente situado sobre un basti-
dor adaptable al cristal, irradia un calor que lo
25 atempera, equilibrando la temperatura de las dos su-
perficie de tal forma, que se evita la formación de
vapor o vaho, permaneciendo, por lo tanto, completa-
mente transparente.

30 Adherido el dispositivo antivaho, por medio
de unas ventosas adecuadas, a un cristal, sobre cuyas
dos superficies exista una diferencia térmica, de for-
ma que la cara opuesta a la adaptación del dispositivo,
sea la de temperatura más baja, el vapor de condensa-
ción que se forma en la parte de mayor temperatura,
35 es inmediatamente eliminado por el calor ascendente
que emana del dispositivo antivaho.

A título de explicación, y para mayor compren-
sión en la misma, se acompaña una hoja de diseños, de
40 figura única, que representa esquemáticamente el dis-
positivo antivaho.

Este consiste, esencialmente, en un bastidor
o marco (1) que va provisto de ventosas en número va-



45 riable y suficiente para conseguir la seguridad en
su acoplamiento al cristal (2). Dicho marco, lleva,
debidamente acoplada por medios adecuados, una re-
sistencia eléctrica (3), cuyos dos terminales, tras
establecer un recorrido sobre dicho marca superior
del bastidor (1) se acoplan a un interruptor (4),
50 conectado a la fuente de energía, y que es acciona-
ble a voluntad.

La potencia del dispositivo, será proporcio-
nal al trabajo que haya de rendir y a la fuente de
alimentación.

55 En el descrito dispositivo, cabe cualquier
ejecución en materiales y disposición de los mismos,
siempre que no se altere el espíritu del mismo.

- - - - -

60 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo
resta consignar que lo que se declara como nuevo,
propio y útil del solicitante, es lo contenido en
las siguientes

REIVINDICACIONES

65 1.- Dispositivo antivaho adaptable a crista-
les que se hallen sometidos a temperaturas diferen-
tes en sus superficies, caracterizado por haberse
dispuesto un bastidor de material adecuado, que tie-
ne dispuestas unas ventosas de goma o similar, en
número variable y suficiente para su adaptación a la
70 superficie de un cristal.

2.- Dispositivo antivaho, según anterior rei-
vindicación, caracterizado porque en el bastidor, se
ha dispuesto una resistencia eléctrica, cuyos termi-
nales, tras efectuar un doble recorrido sobre dicho



75 bastidor, hallándose debidamente fijados al mismo,
se hallan en conexión con un conmutador adecuado ac-
cionable a voluntad, a través del cual reciben la co-
rriente eléctrica procedente de una fuente de alimen-
tación adecuada, tanto al fin que se persigue, como
80 a la resistencia, dependiendo éstas de la aplicación
a que el dispositivo se destine.

3.- Dispositivo antivaho, según reivindicaciones precedentes, cuyo funcionamiento se halla basado en la diferencia de la temperatura de una superficie de cristal o similar, la cual produce en la
85 parte de temperatura más elevada, una condensación de vapores perjudicial, que queda inmediatamente eliminada mediante la aplicación, a dicha cara, del dispositivo antivaho, que diluye dicha condensación dejando el cristal transparente.
90

4.- "DISPOSITIVO ANTIVAHCO ADAPTABLE A CRISTALES QUE SE HALLAN SOMETIDOS A TEMPERATURAS DIFERENTES EN SUS CARAS".

95 Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con noventa y siete líneas y dibujo que se acompaña.-

Madrid, 9 de Febrero de 1.953.

P.A.

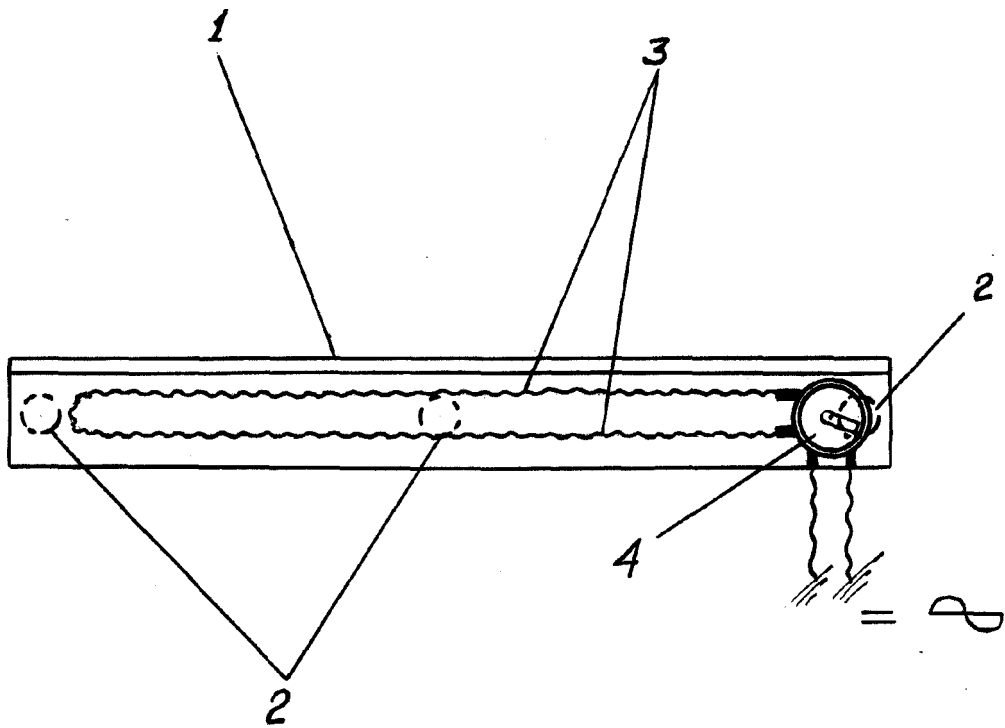
C. Varanyó

EL AGENTE OFICIAL.-

84668

D. ANTONIO GRAU DEVANT

HOJA ÚNICA



MADRID, 9 FEBRERO 1953

ESCALA VARIABLE

W. Arzani